

## DEL SALÓN A CAPILLA DE LOS PASOS GRANDES. 100 AÑOS DESPUÉS

Hermandades de La Crucifixión y El Descendimiento.

El 12 de febrero de 1664 Francisco González, el pregonero público de la ciudad, se dirigió a la plazuela de Santa Cruz para anunciar el remate de una discreta obra de cantería y albañilería. Una de tantas. Poco podían imaginar él y cuantos les rodeaban que aquel proyecto, aquel espacio a construir junto a la ermita de la Soledad se convertiría a la larga en uno de los más significativos de Rioseco:

- *A la una, a las dos... a la tercera que es buena y verdadera- gritó.*

- *¿Qué es que no hay quién haga baja ni mejora?, preguntó a la concurrencia.*

Nadie levantó la voz, así que siguió con su ritual vociferando:

- *¡Qué buena!, ¡qué buena!, ¡qué buen provecho haga al pastor que la tiene puesta!*

Aquella obra era el salón de pasos de la penitencial de la Quinta Angustia y Soledad, un local que hoy todos conocemos como la capilla de los Pasos Grandes, y que este año cumple oficialmente su primer centenario como lugar de culto.

Los datos esenciales para su historia fueron desvelados hace unos años por Ramón Pérez de Castro en un artículo que vio la luz en esta misma revista bajo el título "La capilla de los Pasos Grandes. Historia y construcción" (nº 13, 2000, s. p.), al que remitimos. Por su extensión se mutiló una parte del mismo, que incluía la transcripción de las condiciones previas y el contrato de la capilla de 1664, privando al interesado de la necesaria referencia documental<sup>1</sup>. Ahora nos parece oportuno -dado el interés que pudiera tener para cualquier interesado en la historia de nuestros desfiles procesionales- difundir el texto original de ese documento contractual así como el acta de 1918 que se copió en los libros de las cofradías de la Crucifixión y el Descendimiento -tanto monta- con motivo de su arreglo y consagración.

Como es conocido, la penitencial de la Quinta Angustia aprobó su regla 1574, reunidos los cofrades en la capilla del Cristo de la parroquia de Santa María. Muy pronto fue cobrando importancia, llegando a ser la más destacada y saneada económicamente de la localidad durante las siguientes dos centurias. Esto le permitió contar con una ermita propia bajo la advocación de la Soledad - lugar de especial relevancia y devoción para los riosecanos en toda la Edad Moderna, de ahí las sucesivas ampliaciones y reformas que sufrió a lo largo del seiscientos- y un importante conjunto de edificios abierto al corro de aquella parroquia que incluían un hospital, casas, paneras y salón de cabildos. Cuando en 1663 contrató a Francisco Díez de Tudanca para realizar del paso del *Descendimiento* a imitación del de Valladolid, el volumen y complejidad compositiva del mismo urgió la construcción de



Capilla de los Pasos Grandes. Foto Rocío Martín.

un espacio que pudiera servir para depositarlo. A ello se uniría la necesidad de contar con un lugar adecuado para conservar otras tallas y andas, como las que formaban parte del *Santo Sepulcro*. De ese modo a comienzos de 1664 el maestro de cantería Pedro de Nates redactó las condiciones. Se tenía que ocupar "el sitio del corral de dicha casa - de la Soledad- lindero con las cassas que fueron de Juana Cana", levantando un paredón de cantería hacia el corro de trece varas (casi 11 metros) que hiciera correspondencia con el lienzo preexistente de la cofradía, reservando el uso de la mampostería para su cara interior. En el muro se abriría la gran puerta con un arco adintelado al exterior y otro escarzano al interior cuyas medidas tendrían en cuenta ya la altura del nuevo paso. También se levantó el muro fronterero que delimitaba el espacio. Pensado en principio en mampostería, finalmente se concertó que fuera de tapial con rafas de mampuesto al tiempo que se dejaba, en el lateral, una pequeña puerta de servicio.

Nates fijó la cuantía de la obra en 7.200 reales, abriéndose a continuación una serie de bajas que rápidamente hicieron descender el precio. Así, Francisco López hizo la primera puja por 5.500 reales. Dado que la obra tendría que estar terminada al mes siguiente, sugirió que en el interim que se adjudicaba la construcción se fuesen proveyendo los materiales necesarios, especialmente la piedra de San Cristóbal. Otro maestro de mayor importancia, Pedro Gómez del Rebollar bajó 500 reales más pero finalmente fue López el que se quedó con la obra por 4.500 reales, firmando el oportuno contrato en el que salieron por fiadores su hijo homónimo y Pedro de Castro, todos maestros de cantería. Son estos unos años de especial

importancia para las distintas obras arquitectónicas riosecanas, que comenzaban a despertarse del aletargamiento impuesto por décadas de crisis económica. Las fábricas de Santiago y Santa Cruz –por citar sólo dos de las más destacadas– tomaron un definitivo impulso y la ciudad se convirtió de nuevo en foco de atracción de maestros y cuadrillas de albañiles, venidos especialmente de Trasmiera.

Suponemos que la construcción se ejecutó sin grandes problemas –al menos no hay rastro documental de lo contrario– y ese mismo año albergó por primera vez el grupo del *Descendimiento*. Nueve años después se sumó la *Crucifixión*. Y desde entonces hasta hoy, el dintel de su puerta sigue enmarcando la salida de los pasos grandes cada tarde de Viernes Santo.

A partir de entonces, sin grandes modificaciones, el salón se perpetuó en el tiempo. No ocurrió lo mismo con la ermita de la Soledad y el resto de edificios del conjunto (camarín, paneras, sala de la cera, sala de cabildos, etc.), afectados por el mismo declinar que experimentó la penitencial. En 1799 el visitador del obispado palentino ordenó su extinción, a pesar de lo cual siguió funcionando con un administrador, lo que no impidió que las procesiones siguieran realizándose, al menos hasta la Guerra de Independencia. Durante el conflicto bélico, y a pesar de las desastrosas consecuencias de la derrota del Moclín, parece que la ermita se libró de los grandes destrozos que sí que afectaron, por ejemplo, a la Vera Cruz, de modo que esta última encontró cobijo entre sus muros. Ya unos pocos años antes la iglesita penitencial sirvió a la parroquia de Santa Cruz para mantener los cultos circunstancialmente mientras se realizaba la obra de su fachada. Concluida la Guerra contra el francés, la ermita pasó a depender definitivamente de la parroquia de Santa María, quien se hizo cargo de sus alhajas. Finalmente la ruina dio paso a la piqueta, demoliéndose este espacio en 1850. Justo antes se encontró acomodo a algunos de sus muebles, como el órgano, que pasó a la ermita de Castilviejo (1849). Este instrumento, recientemente restaurado, se encuentra actualmente en la iglesia de San Pedro Mártir y ha de valorarse, además de por su importancia histórica y musical intrínseca, por el hecho de ser uno de los pocos restos de la antigua penitencial de la Quinta Angustia. La extinción de la penitencial y sus estructuras del Antiguo Régimen había traído consigo la desaparición de su ermita. Ya nadie se ocupaba de tenerla a punto, en una localidad plagada de santuarios similares. La especulación urbanística de tan codiciado solar hizo el resto. Pero del naufragio se salvó el modesto salón de pasos gracias a que siguió con uso y a que las cofradías decimonónicas –hijas de los antiguos gremios– se desvelaron y preocuparon por él. Gracias a este hilo de continuidad, que nunca agradeceremos suficientemente, nuestra Semana Santa es una de las más interesantes del panorama nacional. Así, en 1859 se registró en el corro de Santa María *"el local donde se encuentran depositadas las efigies para las procesiones que desde la parroquia sale"*, sin demasiados cambios. Más tarde, en 1888, los cofrades del Longinos y la Escalera unieron sus esfuerzos para el arreglo de una de sus paredes y para renovar el portalón de madera. Ligado con ello, los libros del *Descendimiento* (los únicos conservados de estas fechas) levantaron un acta (29-III-1890) *"para que siempre pueda saber este gremio en el año que se restauró el local que ocupa el santo paso*

*(...) como recuerdo para que nuestros sucesores puedan saber los gastos que se impuso a esta corporación"*. Mariano Pascual construyó la puerta, que fue pintada por Eduardo Álvarez, quien además adecentó los muros. Más interesante fue la obra del embaldosado, una curiosa obra que conjunta la bicormia de la caliza y el estuco con la de la pizarra en piezas triangulares y circulares que llegan a formar una cruz en el solado. Aunque se registran pagos por la mano de obra y por el transporte de las piezas, no hay rastro del coste de las mismas. Esto, unido a su semejanza con algunas de las baldosas conservadas en el crucero de San Francisco –justo en el arranque de las gradas del presbiterio– obliga a suponer que procedan de ese convento desamortizado.

De ese modo, sin sobresaltos notables, el salón pasó a ser capilla en 1918. Una vez más las dos cofradías levantaron un acta común de esa *"reunión interesante"* en la que se dio cuenta cómo *"con ademanes bondadosos y una vibrante satisfacción con frases de verdadero acierto expone que habiendo reconocido el abandono exagerado que existe en el local donde se custodian y veneramos, las efigies o Santos Pasos que simbolizan la fe que profesamos entre ambos Gremios, lo mismo que los fieles de la Población o Turismo"* se había pensado en su restauración y conversión en capilla. Para ello contaron con la colaboración del párroco D. Ursinaro González, un sacerdote natural de Piña de Campos y que ascendió a la principal parroquia riosecana en un momento clave de renovación de su Semana Santa. Desde finales del siglo XIX se habían hecho notables esfuerzos por renovar algunos conjuntos escultóricos, incorporando nuevas piezas y tableros, faroles y todo tipo de elementos secundarios. Las autoridades municipales contribuyeron a coordinar las procesiones, mejorando la iluminación o atrayendo importantes bandas de música. La Semana Santa riosecana se configuraba definitivamente como un hecho religioso y social único en su especie y que comenzaba a atraer turismo. De forma inteligente, el párroco se sumó a los esfuerzos, aportando entre otras cosas los restos de un retablo clasicista para enmarcar una hornacina donde se colocó una talla de Jesús atado a la colum-

Interior de la capilla Foto José Carlos Lobo



na del segundo cuarto del siglo XVI. Inmediatamente se realizaron las obras de acondicionamiento y, por ejemplo, las cuentas de La Crucifixión de ese año señalan el coste de la "restauración del local a costa de los dos gremios", cuya modesta cantidad (69,30 ptas. correspondió abonar a esta hermandad) señalan que los cambios no fueron muy enjundiosos. Una misa de bendición, que hubo de ser celebrada por D. Ursinaro como había prometido, sirvió para inaugurar esta nueva etapa que ahora cumple un siglo. No obstante no hay que descartar que ya anteriormente se celebraran en el local algunos sufragios. Por ejemplo, en 1884 o 1888 el Descendimiento ya se referían a este espacio como "ermita" y "santa ermita", alternándolo con la más usual denominación de "local".

Antes y después, la colaboración de ambas hermandades en lo concerniente al espacio común que ocupan han sido constantes: los reparos en el tejado en 1948, la pintura de puertas en 1982, etc. Así se llegó a la reforma integral de 1999 con proyecto del arquitecto riosecano Andrés San José y que sirvió, con la ayuda

de diversas instituciones, para asegurar su existencia y mejorar la conservación de los conjuntos escultóricos que alberga. La renovación del tejado, el cierre de los óculos, la construcción de una nueva puerta a imitación de la antigua, la apertura de canaletas de ventilación o el tratamiento de sus muros, obligaron a trasladar los pasos a la iglesia de Santa Cruz justo antes de que se instalara el Museo de Semana Santa. La ida y el retorno de estos a su más de tricentenaria casa fue una demostración más de la implicación de todo el vecindario con una de sus señas de identidad. Y desde entonces no han faltado actos y recuerdos.

Cuando la capilla, con su fábrica modesta y sin grandes pretensiones, abre sus puertas de par en par por la razón que sea no hace falta ningún toque de campana para que los hijos de Rioseco acudan a la cita con su fe, con su pasado y con sus esperanzas de futuro. Por pequeño que sea el espacio, todos -cofrades, vecinos o turistas- tienen en él reservado un hueco. Y que siga así por muchos años más. Gracias a los que lo hicieron, hacen y harán posible. ♦

#### CONDICIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL SALÓN DE PASOS DE LA COFRADÍA DE LA QUINTA ANGUSTIA (1664). (AHPVA, protocolo 8894, Pedro de Sandoval, 1664, fols. 41-47v)



Condiciones para la ejecución del Salón de pasos de la penitencial de la Quinta Angustia (1664)

Condiciones con las cuales se ha deazer un pedaço de obra en la casa de Nuestra Señora de la Soledad en el ssitio del corral de dicha casa linderó con las cassas que fueron de Juana Cana que Dios aia son las siguientes:

Lo primero es condición que se ha de hazer un paredón de cantería que a de tener de largo treze baras que son las que ai de claro en el dicho corral con tres pies de grueso y de alto asta nibelar con la sala primera que oi tiene dicha casa que es asta el nibel de los balcones y este paredón ha de ser de piedra labrada el lienzo que cae a la plazuela de Santa María en correspondiencia de la dicha casa y por la parte de adrento de mampostería bien assentada a plomo y cordel conforme arte

Es condición que en este paredón se ha de hazer una puerta ha regla rrefajada por la parte de afuera y por la de adrento con sus esconzes hechando sus tranqueros con el rrasgado que le tocara que passen el grueso de la pare (sic) y a la parte de adrento se a de hazer un arco escarzano que coja todo el gueco de la puerta dejando en los salmeres del los quizios para las puertas de madera y las dovelas que a de llevar el arco a la parte de afuera an de tener tres quartas de lecho y su faja como los pies derechos de la dicha puerta todo bien labrado y assentado para mas seguridad

Ha de tener la puerta de alto diezisiete pies y de ancho onze pies

Mas es condición que a la parte y testero del remate deste paredón que es adonde se debiden la casa de Nuestra Señora y la cercunbezina se a de hazer un paredón con todo el largo que tubiere de gueco el quarto que se ha deazer con el mismo grueso quel otro levantándole asta ynibelar con el otro de afuera y a de ser de mampostería bien assentada

Mas se ha de hazer por la parte de adrento en la parte de adonde convenga otro paredón con el mismo grueso y largo quel de la parte de afuera sacándole del superfiz de la tierra arriba quatro pies de alto y las esquinas y extremos de dicho paredón an de ssubir asta el nivel de los otros con cinco pies de rramal a los lados y en la distancia que ubiere en este paredón se harán dos rafas de mampostería con el mismo alto y quatro pies de largo

Mas es condición quel maestro que iziere dicha obra ha de baziar por ssu quenta todos los cimientos asta quatro pies de fondo para poder plantar y si a los quatro pies no se topare tierra firme lo que allí para abajo se baziare más asta toparla ha de sser por quenta de

la cofradía y no por cuenta del maestro que iziere dicha obra y se an de baziar con quatro pies de grueso para que la planta quede con medio pie de zapata a cada parte; y se declara que a la parte de adrento a donde fuere más conbenencia se ha de dejar una puerta para servicio de la casa con quatro pies de gueco y siete de alto

Es condición que todos los materiales neçesarios para la obra an de correr por cuenta del maestro que la yciere

Con estas condiciones harriba rreferidas pongo esta obra en siete mil y duçientos reales

(añadido) Es condición que se a de echar en el lienço a la parte de afuera una cornija en correspondencia de la que tiene el quarto de dicha casa y con la misma moldura

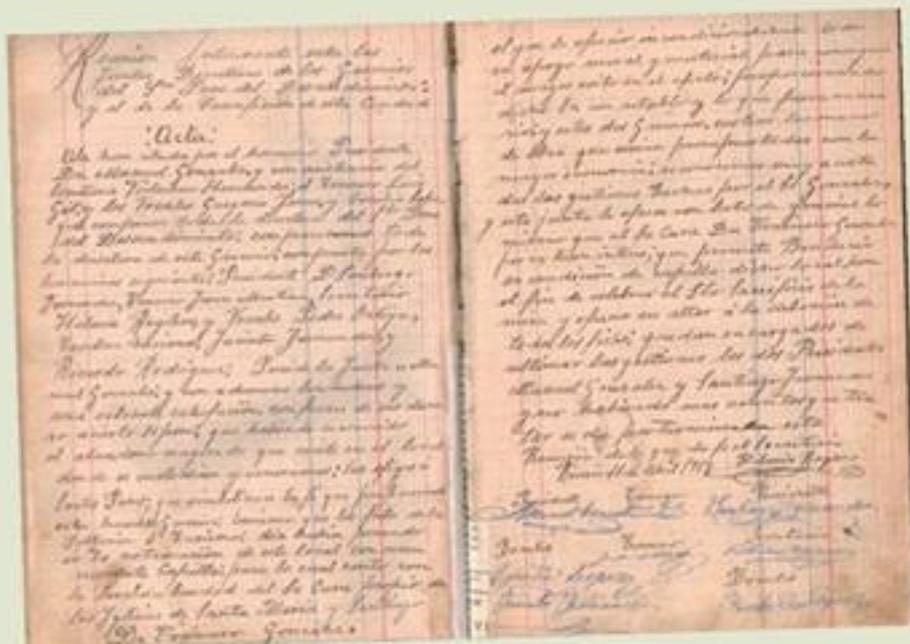
Y con todas estas condiciones pongo esta obra en los siete mil y duçientos reales

(rubricado) PEDRO DE NATES

(añadido) Es condición que se añade en la postura que ace Francisco López que la tapia que se a deazer a la parte que cae a las casas de la parte de Arauxo que son de herederos de Juana de la Cana y la pared de la parte del corral que se dice a de ser de manpostería se a deazer de los cimientos para arriba de tapia y rrafas de manpostería y si necesitare de apoyos en alguna parte paraazer las tapias de tierra a de ser por cuenta del maestro y dichas tapias an de ser de ormigón a la parte de fuera y con esta condición y las demás de arriba aze su postura y lo firmó

(rubricado) FRANCISCO LÓPEZ

## ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LAS COFRADÍAS DE LA CRUCIFIXIÓN Y EL DESCENDIMIENTO PARA EL ARREGLO Y CONVERSIÓN EN CAPILLA DEL LOCAL (copiada casi al pie de la letra en los libros del Descendimiento)



Acta de 1918 de los libros de la Crucifixión

Reunión interesante entre las Juntas Directivas de los Gremios del Santo Paso del Descendimiento y el de la Crucifixión de esta Ciudad.

Acta: A la hora citada por el hermano Presidente Dn. Manuel González, y con asistencia del Secretario Victorino Hernández; el Tesorero Luis Gil; y los Vocales Gregorio Yenes Emilio y Lopez que componen toda la directiva del Santo Paso del Descendimiento; comparecemos toda la Directiva de este gremio compuesta por los hermanos siguientes: Presidente D. Santiago Fernández, Tesorero Juan Martínez, Secretario Hilario Reglero y Vocales Pedro Ortega, Teodoro Anciones, Jacinto Fernández y Ricardo Rodríguez; preside la Junta Manuel González y con ademanes bondadosos y una vibrante satisfacción, con frases de verdadero acierto expone: que abiendo reconocido el abandono exagerado que existe en el local donde se custodian y veneramos las efiges o Santos Pasos que simbolizan la fe que profesamos entre hambos gremios; lo mismo que los fieles de la población o turismo; dice habia pensado en la restauración de este local con una modesta Capilla para lo cual contó con la benebola bondad del Señor cura propio de las Iglesias de Santa María y Santiago Dn. Ursinaro Gonzalez el que le ofreció incondicionalmente todo su apoyo moral y material para conseguir el mayor éxito en el efecto, proporcionando dicho señor un retablo y lo que fuera necesario; y estos dos Gremios costear las manos de obra que serian presupuestadas con la mayor economía. Reconocemos muy acertadas las gestiones hechas por el señor González y esta Junta le ofrece un boto de gracias lo mismo que al Sr. Cura Dn. Ursinaro González por su buen interés y que promete bendecir en condición de capilla dicho local con el fin de celebrar el santo sacrificio de la Misa y ofrecer su altar a la deboción de todos los fieles; quedan encargados de ultimar las gestiones los dos presidentes Manuel González y Santiago Fernández y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada esta reunión de lo que da fe el Secretario

Rioseco, 11 de abril 1918

Hilario Reglero

1. Esta se localiza en el Archivo Provincial de Valladolid, Protocolos, nº 8894, Pedro de Sandoval (1664), fols. 41-47v.